

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1716**     *REPARTOS GIJÓN, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 228/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Repartos Gijón, S.L., se ha dictado decreto con fecha 2 de diciembre de 2010, por el que se declara la insolvencia de Repartos Gijón, S.L., por importe de 2.499,32 euros.

Gijón, 19 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110003783-1